



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIV

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 13 de julio de 1992

Número 9

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DIRECCION JURIDICA Y CONSULTIVA

TOLUCA DE LERDO, MEX., A LOS VEINTITRES DIAS DEL MES DE -
JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS.

V I S T O , PARA ESTUDIO Y RESOLUCION EN PRIMERA -
INSTANCIA, EL EXPEDIENTE ORIGINAL D.A.8/1981, RELATIVO A
LA ACCION DE DOTACION DE AGUAS, PROMOVIDA POR LAS AUTORI-
DADES EJIDALES DEL POBLADO SAN SIMON EL ALTO, MUNICIPIO _
DE VALLE DE BRAVO, DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA, Y

C O N S I D E R A N D O

- I. QUE LA TRAMITACION DEL EXPEDIENTE DE DOTACION-
DE AGUAS, SE SUJETO ESTRICTAMENTE A LO PREVIS-
TO POR LOS ARTICULOS 318, 319, 320, 321 Y - -
DEMAS RELATIVOS APLICABLES DE LA LEY FEDERAL -
DE REFORMA AGRARIA.

MANDAMIENTO GUBERNAMENTAL, relativo al expediente de D.A. 8/1981, promovido por el poblado de San Simón El Alto, del municipio de Valle de Bravo, Méx.

S U M A R I O :

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

AVISOS JUDICIALES: 3248, 3237, 3246, 3232, 248-A1, 3473, 3471, 3463, 3472, 287-A1, 232-A1, 233-A1, 234-A1, 3149, 3151, 3474, 3475, 3536, 3537, 3545, 3381, 3546, 3429 y 3418.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3462, 3466, 3540, 3539, 3542, 3532, 3548, 3547, 3479 y 3461.

(Viene de la primera página)

- II.** QUE POR RESOLUCION PRESIDENCIAL DEL 30 DE DICIEMBRE DE 1936, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 16 DE FEBRERO DE 1937 Y EJECUTADA EL 30 DE ABRIL DEL MISMO AÑO, SE DOTO AL POBLADO **SAN SIMON EL ALTO**, MUNICIPIO DE **VALLE DE BRAVO**, DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA, CON UNA SUPERFICIE DE 428-00-00 HAS., DE DIFERENTES CALIDADES.
- III.** QUE ESTE POBLADO RESULTO BENEFICIADO CON UNA SUPERFICIE DE 190-00-00 HAS., DE MONTE SEGUN RESOLUCION PRESIDENCIAL DE AMPLIACION DE EJIDOS DEL 8 DE SEPTIEMBRE DE 1943, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 18 DE FEBRERO DE 1944 Y EJECUTADA EL 7 DE MAYO DE 1954.
- IV.** QUE MEDIANTE ESCRITO DEL 28 DE ENERO DE 1981 LAS AUTORIDADES EJIDALES DEL POBLADO DE **SAN SIMON EL ALTO**, MUNICIPIO DE **VALLE DE BRAVO**, DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA, SOLICITARON AMPLIACION DE AGUAS PARA RIEGO DE 30-00-00 HAS., DE TERRENOS EJIDALES, SEÑALANDOSE COMO FUENTE PRESUNTIVAMENTE AFECTABLE LAS AGUAS MANSAS DEL MANTIAL DENOMINADO "**CAÑADA DE LAS GUERAS**".

- V. QUE LA COMISION AGRARIA MIXTA, RADICO EL EXPE-
DIENTE BAJO EL NUMERO D.A.8/1981, PUBLICANDO -
SE DICHA SOLICITUD EN EL PERIODICO OFICIAL -
"GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO", EN
EL TOMO CXXXIV, SEGUNDA SECCION, NUMERO 75, -
DEL 21 DE SEPTIEMBRE DE 1982.
- VI. LA COMISION AGRARIA MIXTA COMISIONO PERSONAL, -
PARA QUE INTERVINIERA EN LA ELECCION DEL COMI-
TE PARTICULAR EJECUTIVO AGRARIO DE CONFORMIDAD
EN LOS ARTICULOS 17, 18 Y 19 DE LA LEY FEDERAL
DE REFORMA AGRARIA, QUEDANDO DEBIDAMENTE INTE-
GRADO POR LOS C.C. FRANCISCO SABINO MARTINEZ, -
ALVARO SABINO ALVAREZ Y PEDRO SANTANA ESTRADA,
COMO PRESIDENTE, SECRETARIO Y VOCAL, A QUIENES
SE LES EXPIDIO SUS NOMBRAMIENTOS EL 8 DE AGOSTO-
DE 1981.
- VII. MEDIANTE OFICIO 2221 DEL 9 DE SEPTIEMBRE DE -
1986, SOLICITO A LA SECRETARIA DE AGRICULTURA-
Y RECURSOS HIDRAULICOS, QUE SE LLEVARA A CABO-
LA INSPECCION REGLAMENTARIA DE AGUAS DEL POBLA-
DO DE QUE SE TRATA DE CONFORMIDAD CON EL ARTI-
CULO 319 DE LA LEY DE LA MATERIA.
- VIII. QUE LA CITADA SECRETARIA MEDIANTE OFICIO 165.-
PH.4-1230-5922 DEL 6 DE NOVIEMBRE DE 1986, MA-
NIFIESTA QUE EL EJIDO DE SAN SIMON EL ALTO, MU-
NICIPIO DE VALLE DE BRAVO, DE ESTA ENTIDAD FE-
DERATIVA, HA VENIDO REGANDO CON LAS AGUAS DE -
LOS MANANTIALES DENOMINADOS "CAÑADA DE LAS -
GUERAS NUMEROS 1, 2, 3 Y 4", DESDE EL AÑO DE -
1936, CONSTITUIDOS COMO UNIDAD DE RIEGO Y QUE-

CON ESTE APROVECHAMIENTO NO SE AFECTA A TERCEROS NI HA ESTUDIOS, NI PROYECTOS, A CARGO DE LAS DIVERSAS DIRECCIONES GENERALES DE ESA SECRETARIA, POR LO QUE SE OPINA QUE DEBERA CONTINUARSE CON LOS TRAMITES DE DOTACION EN FAVOR DE LOS INTERESADOS.

- IX.** QUE LA COMISION AGRARIA MIXTA APROBO SU DICTAMEN EL 2 DE JUNIO DE 1991, PROPONIENDO LA DOTACION DE AGUAS CON UN VOLUMEN ANUAL DE 337,792-M3, DE LAS AGUAS DE LOS MANANTIALES "LAS GUERRAS", "LOS GAVILANES", "LAS PALOMAS" O "LA ALAMEDA", PARA REGAR UNA SUPERFICIE DE 34-54-26 HAS..
- X.** QUE MEDIANTE OFICIO 608 DEL 15 DE JUNIO EN CURSO, SE TURNO AL EJECUTIVO DEL ESTADO EL EXPEDIENTE ORIGINAL D.A.8/1981, PARA QUE SE EMITA EL MANDAMIENTO GUBERNAMENTAL QUE EN DERECHO PROCEDA.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y CON BASE A LAS ATRIBUCIONES QUE OTORGA AL EJECUTIVO DEL ESTADO, EL ARTICULO 9° - FRACCION I DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA Y 34 - FRACCION XIV DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO, SE RESUELVE:

PRIMERO. ES PROCEDENTE LA DOTACION DE AGUAS, PARA EL POBLADO DE SAN SIMON EL ALTO, DEL MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO, DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA, POR TRATARSE DE UN EJIDO DEBIDAMENTE CONSTITUIDO.

SEGUNDO. ES DE DOTARSE Y SE DOTA DE UN VOLUMEN ANUAL DE 337,792 M3 DE AGUAS DE LOS MANANTIALES "LAS GUERAS", "LOS GAVILANES", "LAS PALOMAS" O "LA ALAMEDA", PARA REGAR UNA SUPERFICIE DE 34-54-26 - HAS., DE TERRENOS EJIDALES DEL POBLADO DE SAN - SIMON EL ALTO, MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO, DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA.

TERCERO. CON EL PRESENTE MANDAMIENTO GUBERNAMENTAL, DEVUELVA SE EL EXPEDIENTE ORIGINAL NUMERO D.A.8/1981, A LA COMISION AGRARIA MIXTA, PARA LOS EFECTOS LEGALES QUE PROCEDAN.

CUARTO. PUBLIQUESE EL PRESENTE MANDAMIENTO GUBERNAMEN - TAL EN LA "GACETA DEL GOBIERNO" DEL ESTADO DE - MEXICO.

ASI LO RESUELVE Y FIRMA EL C. LIC. ARTURO MARTINEZ LEGORRETA, EN SU CARACTER DE SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPE CUARIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, DE CONFORMIDAD CON EL AR TICULO 34 FRACCION XIV DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINIS TRACION PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO.

A T E N T A M E N T E .
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO.

LIC. ARTURO MARTINEZ LEGORRETA.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SALOMON JIMENEZ ZAVALA

ESTELA LOPEZ RAMIREZ E INES RAMIREZ DE TIERRASNEGRAS, que en el expediente número 2231/89, que se tramita en este juzgado, le demanda el ordinario civil, del lote de terreno número 25, de la manzana 34, de la colonia Campestre Guadalupeana de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 20.00 m con lote 24; al sur: 20.00 m con lote 26, al oriente: 10.00 m con la calle 9, al poniente: 10.00 m con lote 5, que tiene una superficie total de: 200.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán en por los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México u en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad, Nezahualcóyotl, México, a los 15 días del mes de octubre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3248.—19 junio, 1o. y 13 julio,

JUZGADO 6o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

SONIA AGUILAR DE MUÑOZ; por su propio derecho, promovió en este juzgado sexto de lo civil de primera instancia con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, bajo el expediente número 1077/92, juicio ordinario civil, en contra de ELVIRA PEREZ MURILLO, por lo que se ordenó emplazar a la demandada por medio de edictos, que contendrán por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de circulación en esta población, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación y se fijara además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento; respecto del inmueble ubicado en calle Venustiano Carranza Manzana 16, lote 7 zona 02, colonia Emiliano Zapata, perteneciente al municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México. Con las siguientes medidas y colindancias; al noreste: 6.36 m con lote 5 y 95 cms. lote 6; al sureste: 7.36 m con lote 6 y 3.45 m con lote 6; al suroeste: 7.43 m con calle Ignacio Zaragoza; al noroeste: 10.25 m con lote 8. Con una superficie total de: 68.00 m².—Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los 11 días del mes de junio de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.

3237.—19 junio, 1o. y 13 julio,

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

TRINIDAD MARTINEZ DE HERNANDEZ

SILVIA HERNANDEZ ORTIZ, en el expediente 3460/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapción del lote 13, manzana 53, de la colonia General José Vicente Villada en esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 21.50 m con lote 11; al sur: 21.50 m con lote 14; al oriente: 10.00 m con calle 17; al poniente: 10.00 m con lote 18; con superficie: 215.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la

Secretaría del juzgado copia simple de traslado, se le previene señale domicilio en esta Ciudad para oír notificaciones. Ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, así como en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad: Se expide el mismo en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 16 días del mes de marzo de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Marín López Gardillo.—Rúbrica.

3246.—19 junio, 1o. y 13 julio,

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1927/91

SEÑORES BULMARC REBOILLO AMBRIZ Y ALFREDO OBREGÓN PAZ.

El señor REYNALDO OJEDA SANTIAGO, ante este Juzgado Primero de lo Civil de distrito judicial de Texcoco, México, lo demanda la usucapción respecto del lote número 16, manzana 36, del fraccionamiento Campestre Lomas de San Esteban, municipio y distrito de Texcoco, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 39.44 m con lote 17; al sur: 39.44 m con lote 15; al oriente: 17.00 m con lote 20; y al poniente: 17.00 m con calle Falsán, con una superficie aproximada de 670.48 m².

El ciudadano juez dio entrada a la demanda y como el actor ignora su domicilio, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, para que en el término de treinta días contados al siguiente al de la última publicación comparezca ante este juzgado a dar contestación a la demanda, por sí, por ajoderado o por gestor que pueda presentarla apercibida que en caso de no comparecer el juicio se seguirá en rebeldía y se le harán las últimas notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento legal invocado.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en otro de circulación de esta ciudad de Texcoco, México se expide en Texcoco, Estado de México, a los dieciocho días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragozo Martínez.—Rúbrica.

3232.—19 junio, 1 y 13 julio

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

EMPLAZAMIENTO:

BLANCA LILIA DEGOLLADO ZARAGOZA

Se hace de su conocimiento que su esposo el señor GUSTAVO FRANCO GAYOSO, bajo el expediente número 366/92-3, promueve en su contra el juicio ordinario civil, demandándole el divorcio necesario por las causales previstas por la fracción VIII del artículo 253 y demás causales mencionadas en su escrito inicial dedemanda. El C. juez por auto de fecha 12 de marzo de 1992, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio, por auto de fecha 6 de abril del año en curso, ordenó su emplazamiento por edictos; haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación; comparezca ante este tribunal por sí, por ajoderado o por gestor que pueda representarla para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibiéndola que de no comparecer dentro del término concedido, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Adjetivo de la materia.

Y para su publicación en el periódico oficial "GACETA DEL GOBIERNO del Estado", por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, Méx., a los 19 días del mes de mayo de 1992.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Gabriela B. González Gómez.—Rúbrica.

248-A1.—19 junio, 1o. y 13 julio,

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

CARLOS MEZA PEREZ, bajo el expediente número 403/92, promueve ante este juzgado, en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un predio urbano sin nombre, ubicado en calle Dieciocho de Julio número doce en Apaxco de Ocampo, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 25.00 m con propiedad del señor Guillermo Maya; al sur: 25.50 m con calle Dieciocho de Julio; al oriente: 33.00 m con propiedad del señor Joaquín Hernández; al poniente: 38.00 m con propiedad de la señora Julia Cruz Montañón, con una superficie aproximada de ochocientos veinticinco metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de circulación en esta ciudad, por medio de edictos, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los veinticinco días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.
3473.—3, 8 y 13 julio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

NICOLAS MONTIEL GUILLERMO, bajo el expediente número 402/92, promueve ante este juzgado, en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un predio urbano sin nombre, ubicado en la calle dieciséis de Septiembre sin número, en Apaxco de Ocampo, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.50 m y linda con calle Dieciséis de Septiembre; al sur: 16.00 m con propiedad del señor Salvador Jiménez Montiel; al oriente: 21.40 m con propiedad de la señora Teresa Montiel Moctezuma; al poniente: 21.40 m con calle Guerrero, con una superficie aproximada de 317.05 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de circulación en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de tres días, por medio de edictos, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los veinticinco días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.
3471.—3, 8 y 13 julio

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente No. 768/92, promoviendo FAUSTINO JUAREZ HERNANDEZ por su propio derecho y en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno ubicado en la calle Cinco de Mayo número 13, en San Pedro Zatepec, Tenango del Valle, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 19.00 m con Marcos Juárez Hernández; al sur: 19.00 m con Pedro Juárez Vázquez; al oriente: 6.50 m con Tomás Juárez Sánchez; al poniente: 6.50 m con calle Cinco de Mayo, y el cual tiene una superficie de 123.5 metros cuadrados.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación de la presente en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a veintinueve de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.—Rúbrica.
3463.—3, 8 y 13 julio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

VIRGINIA BRISEÑO JIMENEZ, bajo el expediente número 401/92, promueve ante este juzgado, en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, respecto de dos predios urbanos sin nombre, ubicados en la Cabecera Municipal de Apaxco de Ocampo, Estado de México, perteneciente a este distrito judicial y cuyas medidas y colindancias del predio No. 1: tiene las siguientes: al norte: en dos líneas de 35.50 m con propiedad de los señores Ismael Hernández, Eustaquio Barrera Pérez y Manuel Paz Briseño y 33.35 m con calle Marte; al sur: en línea diagonal de 85.40 m y linda con propiedad del municipio denominada El Hoyo; al oriente: 71.00 m y linda con camino de acceso al Hoyo; y al poniente: 18.90 m con propiedad del señor Manuel Paz Briseño, con una superficie aproximada de 2,394.11 metros cuadrados; predio No. 2: al norte: 10.90 m con propiedad del señor Rafael Montiel Martínez; al sur: 10.10 m con propiedad del señor Enrique Olvera; al oriente: 13.50 m con propiedad del señor Perfecto Montiel Martínez; al poniente: 13.50 m con camino en la parte superior El Hoyo, con una superficie aproximada de 130.95 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de circulación en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de tres días, por medio de edictos, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los veinticinco días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.
3472.—3, 8 y 13 julio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En los autos del expediente 1765/92, el señor VEGA MONDRAGON ANGEL, promueve por su propio derecho, diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno y construcción, marcada con el número 15, de la calle de Primavera Zona Centro, Naucalpan, Estado de México, con una superficie de 545.75 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en dos tramos, uno de 8.80 m con propiedad actualmente de María Loreto Alvarez y otro de 21.80 m con propiedad actualmente de Angel Vega Navarro; al sur: en 28.00 m con propiedad actual de Francisco Valle Lopez; al oriente: en tres tramos, uno de 14.90 m con calle de Primavera, otra de 7.00 m con propiedad actualmente de Angel Vega Navarro y otro de 8.80 m con propiedad actualmente de Serafina Reyes; y al poniente: en 30.60 m con propiedad actualmente de Juan Vega Mejía, haciéndole saber a la personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este juzgado.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se certifican las, se dice se expiden los presentes a los treinta días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.
287-A1 -3, 8 y 13 julio

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O S

El C. RAUL ARREGUI MUNGUIA, promueve ante este juzgado bajo el expediente número 1469/92-1, diligencias de inmatriculación respecto del inmueble ubicado en la colonia San Lucas Patoni, municipio de Tlalnepantla, Méx., cuyas medidas y colindancias, son las siguientes; al norte: en 31.00 m con señora N. Rivera, al sur: en 31.00 m con Eulalia Sánchez, al oriente: en 15.00 m con calle, al poniente: 14.80 m con el señor Fidencio Fernández.

Superficie total: 465.00 m².

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días, Tlalnepantla, Méx., a 22 de mayo de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

232-A1.—15, 29 junio y 13 julio.

ESTANISLAO JARDON VELAZQUEZ, promueve ante este juzgado bajo el expediente número 1472/92-1, diligencias de inmatriculación respecto del inmueble ubicado en colonia San Bartolo Tenayuca, municipio de Tlalnepantla, Méx., denominado El Arenal, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 37.00 m con calle Anáhuac, al sur: en 37.00 m con propiedad particular, al oriente: en 9.00 m con calle Popocatepetl, al poniente: en 9.05 m con calle Ixtlahuatl.

Superficie total de: 333.00 m².

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de mayo de 1992.—Doy fe.—El C. Juez Tercero de Acuerdos, C.P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

233-A1.—15, 29 junio y 13 julio.

JOSE REFUGIO SEPULVEDA SALGADO, ha promovido ante este juzgado bajo el número 286/89-2, diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, respecto de un terreno denominado "La Laguna", de la calle Virilo, de la colonia La Joya, en San Juan Ixtacala, Tlalnepantla, Estado de México, y construcción en él existente, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 24.50 m con el resto del predio; al sur: en 24.50 m con resto del predio; al oriente: en 10.00 m con calle Virilo; al poniente: en 10.00 m con resto del predio, con una superficie total de 245.00 m².

Se expide para su publicación con tres veces de diez en diez días, en el periódico oficial "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, para conocimiento de la persona que se crea con mejor derecho, comparezca a este tribunal a deducirlo.—Dado en el local de este juzgado a los 21 días del mes de mayo de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Carlos Hernández Ortiz.—Rúbrica.

234-A1.—15, 20 junio y 13 julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Expediente número 647/92, VICTOR SEVERIANO GUADARRAMA Y SOFIA SEVERIANO RUIZ, promoviendo por su propio derecho, en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno con casa-habitación, ubicadas en el poblado de San Lorenzo Cuauhtenco, municipio de Calimaya de Díaz González, de este distrito de Tenango del Valle, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 47.00 m con Aurelia y Concepción Delgado Colín; al oriente: 8.50 m con calle de Hidalgo; al sur: 48.00 m con Cecilio Guadarrama Lara; al poniente: 10.00 m con Rafaela Escalona y Aurelia Delgado Colín, con una superficie aproximadamente de 450 m².

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente, en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley, debiéndose publicar por tres veces con intervalo de diez días.—Tenango del Valle, México, a primero de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

3149.—15, 29 junio y 13 julio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 939/92

Tercera Secretaría

JOSE NARCISO GARCIA VEANA, promueve en vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado Xala, ubicado en el poblado de San Luis Huixtola, perteneciente a este municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 36.50 m con Fidel Hernández Meneses; al sur: 35.40 m con entrada particular; al oriente: 1.60 m con José Carlos García Viana; y al poniente: 15.00 m con callejón Surón Bolívar; con una superficie total aproximada de 539.25 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, Texcoco, México, a cuatro de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

3151.—15, 29 junio y 13 julio

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

En el expediente número 79/92, el señor MIGUEL ANGEL JUAREZ BENHUMEA, promovió una información ad perpetuam, a fin de acreditar la posesión que cree tener respecto de un inmueble ubicado en la calle de Benito Juárez, de la colonia Segunda de San Miguel perteneciente al municipio de Coatepec Harinas, mismo que mide y linda; al norte: 22.50 m con Wilfrido Mejía Hernández; al sur: 21.00 m con Evodio Bandala Ramos; al oriente: 69.50 m con caño de agua y J. Asunción Hernández; y al poniente: 72.15 m con calle de su ubicación o carretera.

La ciudadana juez del conocimiento dio entrada a su promoción, ordenándose su publicación de los presentes edictos, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenancingo, México, a veintitres de junio de mil novecientos noventa y dos.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Nina Muñiz Ramírez.—Rúbrica.

3474.—3, 8 y 13 julio

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radicó el juicio de información de dominio, promovido por RODRIGO GUERREROS ESCAMILLA, número 2656/92, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en la calle Hacienda de Tequisquiapan, número 17 en Infonavit San Francisco, perteneciente al municipio de Metepec, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con lote 15; al sur: 20.20 m con lote número 77; al oriente: 6.00 m con calle Hacienda de Tequisquiapan; al poniente: 5.00 m con barda de la otra sección del fraccionamiento, predio denominado lote 16, manzana 5, con una superficie aproximada de 120.00 m².

El ciudadano juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación, Toluca, México, a veinticinco de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdiel Velasco González.—Rúbrica.

3475.—3, 8 y 13 julio

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 2214/89, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JORGIS SERNA GUTIERREZ, endosatario en procuración de ABEL ANDRADE FERNANDEZ en contra de REYNA MARIA RAMIREZ GONZALEZ, el C. Juez Segundo Civil de este distrito judicial, señaló las once horas del día once de agosto del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en una casa ubicada en la calle dieciséis de septiembre número treinta y cinco, del municipio de Zinacantan, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 9.65 m con Irene Escobar; al sur: 10.66 m con nadador sin nombre; al oriente: 16.50 m con calle Dieciséis de Septiembre; al poniente: 16.36 m con Odilón Arias, con una superficie total de 176.95 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad, bajo la partida No. 639-3102, del volumen 266, del libro primero, a fojas 101, sección primera.

El C. juez ordenó su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en igual forma y términos en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días sirviendo de base como postura legal para el remate las dos terceras partes de la cantidad de veinte y un millones de pesos, moneda nacional—Toluca, México, a 13 de junio de 1992.—Doy fe.—C. Secretario P. Lic. Mireya Alanís Sánchez.—Rúbrica. 3536.—8, 13 y 16 julio

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp 1437/92, MARCIANO SANCHEZ LEON, promueve información al peripetum, para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, un terreno ubicado en calle Benito Juárez s/n. Santa Ana Tlapaltlán, municipio de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 70.05 m con Baleriano Estrada de la Cruz, Domingo Estrada Crisantos Rosendo Arzate y Romulado Estrada; sur: 70.45 m con Feliz Cuarto Hernández y Blabino León Hernández; oriente: 20.00 m con calle de Benito Juárez, poniente: 24.20 m con María Carreño y Patricia Yama, el con superficie de 1.636 m2.

El C. juez dio entrada a la solicitud y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crea con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Toluca, México, a los dos días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Bertha J. Tzajero Alamaraz.—Rúbrica. 3537.—8, 13 y 16 julio

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE XTILAHUACA

EDICTO

En el expediente número 401/92, el C. GRACIANO PEREZ REYES, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información de dominio, respecto a un predio ubicado en Santa María Nativitas, municipio de Jiquipila, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 27.40 m con Rufilo Gómez Navarrete, al sur: 27.40 m con Angela Reyes Avila; al oriente: 10.51 m con calle sin nombre; al poniente: 10.60 m con Graciano Pérez Reyes, con una superficie total de 280.09 metros cuadrados, el objeto es obtener el título supletorio de dominio.

El C. juez del conocimiento dio entrada a la solicitud, ordenando su publicación, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, para que personas que se crea con mejor o igual derecho lo deduzcan en términos de ley. Dado en Xtilahuaca, Méx., a los dieciséis días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario C.P. César Huerta Mondragón.—Rúbrica. 3545.—8, 13 y 16 julio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Expediente Núm. 576/92.

ANA MARIA GONZALEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación judicial, del predio denominado "Xamimiloipa", ubicado en esta Cabecera Municipal de Otumba, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con Juan Marín, al sur: 20.00 m con Alicia Perales, al oriente: 20.00 m con calle nueva, al poniente: 20.00 m con Pedro López Ortega, Odilón Sánchez Márquez y Oliborio Ladilla. Con una superficie de 400.00 m2.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de diez en diez días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se editan en Toluca, México.—Otumba, Méx., a 24 de junio de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica. 3381.—29 junio, 13 y 27 julio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp No 1333/92, ROBERTO LOPEZ CRUZ, promueve diligencias de información de dominio, respecto de un terreno con casa habitación, ubicado en calle 5 de Mayo número 39, del poblado de San Lorenzo Tepaltlán, México que mide y linda: al norte: 10.00 m con Cruz Martínez; al sur: 10.00 m con Joaquín Vilchis; al oriente: 20.00 m con Josefina Vilchis; al poniente: 20.00 m con Malaquias Vilchis, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados, el objeto es obtener título supletorio de dominio, haciéndole saber a quien pueda interesar la promoción y de creerse con algún derecho lo deduzca en términos de ley.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días—Toluca, México, a seis de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica. 3546.—8, 13 y 16 julio

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

C. ROBERTO FLORES CRUZ.

La señora MARIA MARCELA BERNARDA ALBARRAN FLORES, le demanda en el expediente número 488/91, el juicio de disolución del vínculo matrimonial y otras prestaciones que le reclama por las causales y motivos que expresa en los términos del escrito de demanda invocando como causal la contenida en la fracción VIII de los artículos 252 y 253 del Código Civil vigente en el Estado, y en virtud de que se desconoce el domicilio y paradero del demandado ROBERTO FLORES CRUZ, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le emplaza a juicio, para que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación a contestar la demanda instaurada en su contra por sí mismo, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal, en términos del ordenamiento legal antes mencionado, debiendo fijar además en la puerta de este tribunal copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la secretaría de este juzgado, las copias simples exhibidas de la demanda.—Doy fe.—

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en la ciudad de Toluca, México, a los veintinueve días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Atentamente, C. Segundo Secretario del Juzgado Segundo de lo Familiar de este distrito judicial de Toluca, México, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica. 3429.—1, 13 y 23 julio

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

Expediente Núm. 691/92

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y ALICIA GOMEZ
DE ROMERO.

DELGADO COLIN VALENTIN, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapción del lote de terreno número 22, manzana 47, de la colonia Ampliación General José Vicente Villada Super 44 en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m y linda con lote 21; al sur: 17.00 m y linda con lote 23; al oriente: 9.00 m y linda con lote 47; al poniente: 8.95 m y linda con calle Tlalpa, que tiene una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignoriéndose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente día en que surta sus efectos la citada publicación, comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le previene que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, quedan en la secretaría a su disposición copias de la demanda.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciséis días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica. 3418.—1, 13 y 23 julio

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 790/92, RAUL MEHA ESCANDON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Juan Aldama No. 1, La Magdalena de los Reyes, Santiago Tlanguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 9.00 m con calle de Juan Aldama; sur: 8.80 m con Juan Revilla; oriente: 28.50 m con Juan Revilla; poniente: 26.40 m con Andrés Gutiérrez, superficie aproximada de: 244.41 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 29 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 3462.—3, 8 y 13 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. 477/92, MARIA DEL REFUGIO MOLINA HIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de la Ascensión, perteneciente al municipio de Tezoyuca del distrito de Texcoco, denominado La Regadera mide y linda: norte: 20.54 m con José Lomas; sur: 20.75 m con regadera; oriente: 31.25 m con Juan Peredo; poniente: 31.25 m con Javier Waxoa Vargas; superficie aproximada de: 1,677.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco Mex., a 30 de junio de 1992.—El C. Registrador Interino, Lic. Edith Tapia Roldán, P.A. Firma el Auxiliar del Registro Público de la Propiedad, Judith Zamora Zamudio.—Rúbricas. 3466.—3, 8 y 13 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 8124, CRISTINA PINEDA CARBAJAL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: en 3 líneas, la primera de oriente a poniente: 5.00 m colindando con privada del mismo, la segunda de norte a sur: 8.00 m colindando con la señora María Eugenia Montiel de S., sur: 13.00 m con zanja de desagüe, oriente: 28.55 m con Antonio Romero V., poniente: 27.00 m con señora Laura Contreras.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 2 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3540.—8, 13 y 16 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 8125, ROBERTO MONTES DE OCA GALLARDO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera a Tecaxic, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 95.00 m con carretera a Tecaxic, sur: 95.00 m con Serafin González, oriente: 85.00 m con Rodolfo Rodríguez, poniente: 85.00 m con camino de entrada a la cantera, Superficie aproximada de: 8,075.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 2 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3539.—8, 13 y 16 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O S

Exp. 969/92, MARIO ALEJANDRO LOPEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble, ubicado en La Finca, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 40.00 m con Elena Valdés Villegas, sur: 40.00 m con José Domínguez Guadarrama, oriente: 8.00 m con carretera Federal, poniente: 8.00 m con Petra Arias Reza, Ext. Sup. de: 320.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 29 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3542.—8, 13 y 16 julio.

Exp. 978/92, FRANCISCO LUGO BUSTOS Y ESPERANZA DIAZ ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacango, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: en dos líneas, 95.00 m en una y 262.00 m en otra con José Reynoso, sur: 312.00 m con José Fuentes, oriente: en dos líneas, 49.00 m en una y 21.00 m en la otra con José Reynoso, Poniente: 92.00 m con camino vecinal Sup. Aprox. de: 11,012.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 1o. de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3542.—8, 13 y 16 julio.

Exp. 992/92, JAIME ESTRADA COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacango, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: en 3 líneas, 30.50 m, 41.00 m y 27.00 m con Belém Guadarrama Méndez, sur: en 2 líneas, 27.50 m y 66.00 m con Francisca Ayala, oriente: en 2 líneas, 5.00 m con Belém Guadarrama Méndez y 74.00 m con Arroyo, poniente: en 5 líneas, 14.40 m, 44.50 m, 22.00 m y 3.20 m con Abel Méndez y 3.00 m con la carretera. Ext. Sup. 4,974.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 3 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3542.—8, 13 y 16 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp. 4689/92, CADENA DE PEREZ MARIA DE LA CRUZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tocuila, Texcoco, mide y linda; norte: 23.00 m con Leonila Barrera, sur: 9.40 m con María Agripina Pérez Ramos y 14.20 m con calle Melchor Ocampo, oriente: 5.47 m con cerrada de Melchor Ocampo, 6.17 m con Ma. Agripina Pérez Ramos, poniente: 11.39 m con Rafael Pérez Ramos. Superficie aproximada de: 261.97 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 2 de julio de 1992.—El C. Registrador Interino, Lic. Edith Tapia Roldán.—Rúbrica.

3532.—8, 13 y 16 julio.

Exp. 4688/92, FAUSTINA CORTES SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Coatlinchán, mide y linda; norte: 20.00 m con calle, sur: 20.00 m con Gerardo Garay Galicia, oriente: 17.00 m con Cruz Rosas Mancilla, poniente: 17.00 m con Agustín Feroso. Superficie aproximada de: 340.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 2 de julio de 1992.—El C. Registrador Interino, Lic. Edith Tapia Roldán.—Rúbrica.

3532.—8, 13 y 16 julio.

Exp. 4861/92, MARIA ISABEL MORALES MORALES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Coatlinchán Texcoco, mide y linda; norte: 12.00 m con calle, sur: 12.00 m con Gerardo Garay Galicia, oriente: 17.00 m con Juan Mancilla, poniente: 17.00 m con Gerardo Garay Galicia. Superficie aproximada de: 204.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 2 de julio de 1992.—El C. Registrador Interino, Lic. Edith Tapia Roldán.—Rúbrica.

3532.—8, 13 y 16 julio.

Exp. 4862/92, BLANCA AMELIA FERNANDEZ CENTENO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Coatlinchán, Texcoco, mide y linda; norte: 32.00 m con calle, sur: 32.00 m con Gerardo Garay Galicia, oriente: 34.00 m con Arturo Juárez, poniente: 34.00 m con camino, Superficie aproximada de: 1088.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 2 de julio de 1992.—El C. Registrador Interino, Lic. Edith Tapia Roldán.—Rúbrica.

3532.—8, 13 y 16 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 624/92, ELFEGO PEREZ VERGARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. El Pólvora municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 130.00 m con Felicitas Vergara; sur: 133.00 m con herederos de Asunción Vergara; oriente: 53.60 m con Luis Portillo, poniente: 69.00 m con la Peña; superficie aproximada de: 0-82-60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 8 de mayo de 1992.—El C. Registrador Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3548.—8, 13 y 16 julio.

Exp. 628/92, ESPERANZA ESTRADA TRUJILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacango La Baja, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 63.00 m con Fidel Estrada; sur: 60.00 m con Fidel Estrada; oriente: 53.00 m con carretera a Maniñal quillo; poniente: 53.00 m con arroyo; superficie aproximada de: 7 259.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 8 de mayo de 1992.—El C. Registrador Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3548.—8, 13 y 16 julio.

Exp. 629/92, ERNESTO RIVERA SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Maestranza Pte. No. 015, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 4.30 m con calle Moctezuma; sur: 5.00 m con la misma propiedad; oriente: 15.50 m con la misma propiedad; poniente: 15.50 m con Rafael Escamilla Camacho; superficie aproximada de: 72.08 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 8 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3548.—8, 13 y 16 julio.

Exp. 630/92, ROSARIO ELVIA CURIFL PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetzingo municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 25.00 m con calle V. Carranza; sur: 25.00 m con Joel Cruz; oriente: 36.00 m con Pascual Gutiérrez; poniente: 36.00 m con Joel Cruz, superficie aproximada de: 900.00 metro cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 8 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3543.—8, 13 y 16 julio.

Exp. 631/92 DULCE MARIA JUAYEK BERNAL, representa por su mamá GEMMA BERNAL DE JUAYEK, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Oviedo No. 19, municipio de Villa Cuerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda norte: 13.74 m con calle Oviedo; sur: 13.94 m con Severina Acacio de Arias; oriente: 18.67 m con Juana Trujillo González y Crispiniano Bernal; poniente: 18.67 m con herederos de María Millán; superficie aproximada de: 267.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo Méx. a 15 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez de Pezo.—Rúbrica.

3543.—8, 13 y 16 julio

Exp. 632/92, GUADALUPE CANALIZO ALMEIDA DE GONZALEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Par. San, Santiaguillo, calle Río Lerma, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda norte: 21.73 m con calle Río Lerma; sur: 21.78 m con Judith Garza Escobar; oriente: 48.34 m con sucesores de J. Guadalupe Ayehualtancal; poniente: 47.76 m con Antonio López Jiménez; superficie aproximada de: 1,046.53 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo Méx. a 15 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez de Pezo.—Rúbrica.

3548.—8, 13 y 16 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 6490/92, ALEJANDRO CORDOBA NERIA, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda norte: 18.75 m con Gregorio Chico Baldelano; sur: 18.75 m con Juan Serrano Cruz; oriente: 15.00 m con Alfonso Pacheco; poniente: 15.00 m con Cerrada de Progreso; superficie aproximada de: 231.25 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 21 de mayo de 1992.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3548.—8, 13 y 16 julio

Exp. 5754/92, LEON SANDOVAL TABLEROS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Tlaltehuacan, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda norte: 68.70 m con Felipe Sandoval; sur: 69.50 m con sucesión de Amado Ramos; oriente: 37.00 m con Rogino Tableros; poniente: 36.60 m con Angel Morales; superficie aproximada de: 2,522.15 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 15 de mayo de 1992.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3543.—8, 13 y 16 julio

Exp. 5831/92, MARTIN ROMERO OLIVARES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuautzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda norte: 235.70 m con Juan Flores; sur: 235.70 m con Juan Flores; oriente: 17.60 m con Catarino Ruiz; poniente: 17.60 m con Felipe González.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 15 de mayo de 1992.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3548.—8, 13 y 16 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTOS

Exp. 78/92, HONORIO BENITEZ LOPEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Palmar Grande, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda norte: 340.00 m con Serafin Benítez López; sur: 200.00 m con Lorenzo Jaimes; oriente: 120.00 m con camino real; poniente: 170.00 m con Luis Carbajal.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 30 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

3548.—8, 13 y 16 julio

Exp. 77/92, HONORIO BENITEZ LOPEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Palmar Grande, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda norte: 152.00 m con Ester Benítez López; sur: 73.00 m con Odón Benítez López; oriente: 100.00 m con Ofelia Benítez Benítez; poniente: 200.00 m con Pedro Aguirre.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 30 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

3543.—8, 13 y 16 julio

Exp. 76/92, TERESA BENITEZ MACEDO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Palmar Grande, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda norte: 20.00 m con Nasario Prado; sur: 20.00 m con carretera sin nombre; oriente: 20.00 m con Nasario Prado; poniente: 20.00 m con Luciano Lopez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 30 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

3543.—8, 13 y 16 julio

Exp. 75/92, EUFROCINA MACEDO LOPEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Palmar Grande, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda norte: 33.00 m con lote baldío; sur: 33.00 m con lote baldío; oriente: 33.00 m con lote baldío; poniente: 33.00 m con calle sin nombre; superficie aproximada de: 1,089.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 30 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

3543.—8, 13 y 16 julio

Exp. 74/92, ESTHER BENITEZ LOPEZ, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Palmar Grande, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linderos: norte: 1.937.00 m colinda con Santiago Pérez y Guadalupe Jimenes Herrera; sur: 2.223.00 m con Columba Medrano y Luisa Rodríguez; oriente: 282.00 m con Luisa Rodríguez; poniente: 900.00 m con Jacinto Bautista; superficie aproximada de: 85-70-00 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Sultepec, México a 30 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

3543.—8, 13 y 16 julio

Exp. 75/92, SERVANDO BENITEZ MACEDO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Palmar Grande, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linderos: norte: 30.00 m con la Escuela Primaria; sur: 25.00 m con calle sin nombre; oriente: 40.00 m con Víctor Rodríguez; poniente: 40.00 m con calle sin nombre.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Sultepec, México, a 30 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

3543.—8, 13 y 16 julio

Exp. 72/92 EUFROCINA MACEDO LOPEZ, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Palmar Grande, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linderos: norte: 30.00 m con Eulmaro Romero; sur: 30.00 m con calle sin nombre; oriente: 30.00 m con lote baldío; poniente: 30.00 m con calle sin nombre; superficie aproximada de: 900.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Sultepec, México a 30 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

3543.—8, 13 y 16 julio

Exp. 71/92, HONORIO BENITEZ MACEDO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Palmar Grande, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linderos: norte: 25.00 m con la Escuela Primaria; sur: 25.00 m con calle sin nombre; oriente: 25.00 m con calle sin nombre; poniente: 25.00 m con Julián Sánchez, superficie aproximada de: 625.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Sultepec, México a 30 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

3548.—8, 13 y 16 julio

Exp. 70/92 HONORIO BENITEZ MACEDO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Palmar Grande, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linderos: norte: 19.00 m con calle sin nombre; sur: 19.00 m con Jacinta Benítez López; oriente: 31.00 m con Moisés Hernández; poniente: 31.00 m con Ignacia Torres; superficie aproximada de: 589.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Sultepec, México a 30 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

3543.—8, 13 y 16 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLÁN

EDICTOS

Exp. 715, GUSTAVO RAMIREZ BALLESTEROS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautitlán, municipio de Tepozotlán, distrito de Cuautitlán mide y linderos: norte: 88.00, 51.50, 30.00 y 25.00 m colindando con René Muñoz Nando, Isabel Chavarría, Rogelio Mora Hurtado y con camino vecinal; sur: 155.40 m colinda con Florencio Jiménez Gómez; oriente: 24.00, 20.00, 20.00 m colindando con Florencio Jiménez Gómez, René Muñoz Nando y Rogelio Mora; poniente: 30.00, 48.50, 50.00 y 37.00 m colindando con Ismael Chavarría Solís y Alfredo Chavarría Solís, superficie aproximada de: 8.000.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Cuautitlán, México, a 13 de mayo de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3548.—8, 13 y 16 julio

Exp. 2966, LUCIA ESCALANTE DE VERGARA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Martín, municipio de Tepozotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linderos: norte: 26.00 m (veintiséis metros) colinda con Juan Islas Godines, entrada particular de 4.00 m (cuatro metros) de ancho y Eba Hernández; sur: 25.50 (veinticinco metros con sesenta centímetros) y colinda con Armando Mota Ramírez; oriente: 21.60 m (veintiun metros con sesenta centímetros) y colinda con J. Juan Hernández Maldonado; poniente: 19.20 m (diecinueve metros con veinte centímetros) y colinda con Juan Télles y Esteban Juárez; superficie aproximada de: 526.32 m², (quinientos veintiseis metros con treinta y dos centímetros cuadrados).

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Cuautitlán, México, a 13 de mayo de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3548.—8, 13 y 16 julio

Exp. 935/92, JUDITH LUNA HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Capula, municipio de Tepozotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linderos: norte: 17.15 m colinda con Ma. Crisloba Luna Hernández; sur: 15.83 m colinda con Antonio Becerra; oriente: 32.32 m colinda con Espaldó Cruz; poniente: 34.34 m colinda con entrada particular de 3.00 m de ancho; superficie aproximada de: 549.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Cuautitlán, México, a 13 de mayo de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3548.—8, 13 y 16 julio

Exp. 2659, ADOLFO RAMIREZ VELAZQUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santiago Cuautitlán, municipio de Tepozotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linderos: norte: 17.00 m colinda con propiedad de la Sra. Cecilia Ramírez Ramírez y Mario Vargas López; sur: 20.30 m colinda con callejón público de 2.00 m de ancho; oriente: 6.70 m colinda con propiedad del Sr. Eloy López Reyes; poniente: 8.90 m colinda con calle pública; superficie aproximada de: 136.76 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Cuautitlán, México a 13 de mayo de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3548.—8, 13 y 16 julio

Exp. 711/92. SOFIA OCAÑA LUCIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 2 de Noviembre, Bo. de las Animas, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 18.62 m y 10.61 m colinda con Yolanda Lozano Valle; sur: 26.20 m colinda con Jesús Banda Salazar; oriente: 7.00 m colinda con camino vecinal; poniente: 10.33 m colinda con Jesús Banda Salazar; superficie aproximada de: 1'332 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 13 de mayo de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3543.—8, 13 y 16 julio

Exp. 919. GILBERTO NORIEGA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Insurgentes Bo. de Capula, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 21.10 m colinda con Hilaria Antonia Noriega Cruz; sur: 16.70 m colinda con Brigida Severa Noriega Cruz; oriente: 16.72 m colinda con Sr. José García; poniente: 17.07 m colinda con calle Brigada; superficie aproximada de: 316.59 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 13 de mayo de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3543.—8, 13 y 16 julio

Exp. 558. MA DEL CARMEN ESTELA SERRANO ROSALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautitlán, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 44.20 m colinda con Leonardo Cruz Murillo y Leopoldo Vázquez; sur: 41.70 m colinda con camino vecinal; oriente: 26.50 m colinda con Sr. Bernarso Serrano Rosales; poniente: 21.50 m colinda con camino público; superficie aproximada de: 1,030.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 13 de mayo de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3543.—8, 13 y 16 julio

Exp. 934/92. TEODORO GOMEZ CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el barrio San Martín, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 47.00 m colinda con Dr. Jaime Armando Cerezo; sur: 47.00 m colinda con Ma. Luisa Rincón Vda. de R.; oriente: 19.00 m con Convento de las Madres (bardado); poniente: 19.00 m colinda con entrada particular de 8.00 m de ancho; superficie aproximada de: 893.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 13 de mayo de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3543.—8, 13 y 16 julio

Exp. 932/92. ANGEL FRAUSTO FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Texacoaca, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 10.00 m colinda con Hipólito Pérez; sur: 10.00 m colinda con Ira. Cda. del Cerrito; oriente: 10.00 m colinda con Martín Ramírez; poniente: 10.00 m colinda con calle Privada de Varesa; superficie aproximada de: 100.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 13 de mayo de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3543.—8, 13 y 16 julio

Exp. 931/92. SALVADOR VAZQUEZ CANTERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 2 de Marzo s/n, Bo. de Tlacatoco, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 7.00 m colinda con Antonio Sandoval; sur: 8.50 m colinda con Marcelino Vázquez Cantero; oriente: 17.00 m colinda con Antonio Sandoval; poniente: 17.00 m colinda con calle Dos de Marzo de 8.00 m de ancho; superficie aproximada de: 131.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 13 de mayo de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3543.—8, 13 y 16 julio

Exp. 930/92. JESUS YAMIL GONZALEZ AYUS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautitlán, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 47.00 m colinda con camino vecinal; sur: 43.00 m colinda con Anaella González de Mercado; oriente: 30.00 m colinda con camino vecinal; poniente: 30.00 m colinda con camino vecinal; superficie aproximada de: 1,350.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 13 de mayo de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3543.—8, 13 y 16 julio

Exp. 1569. JESUS REYNOSO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa Cruz, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 71.30 m colinda con Emilia Vega de Rocque; sur: 71.30 m colinda con Isidora Vega de Jaimes; oriente: 19.65 m colinda con S. Carro Rosas y zanja regadora de por medio; poniente: 21.20 m colinda con calle Garderías; superficie aproximada de: 1,455.94 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 13 de mayo de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3543.—8, 13 y 16 julio

Exp. 933. J. GUADALUPE SANCHEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Colón No. 3, barrio Texacoaca, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 37.80 m colinda con Angel Estrada León; sur: 33.50 m colinda con Margarita Trenado Cid del Prado; oriente: 19.70 m colinda con José Valeriano; poniente: 20.30 m colinda con calle Colón; superficie aproximada de: 708.69 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 13 de mayo de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3543.—8, 13 y 16 julio

Exp. 2657, FERMIN BECERRA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prol. 2da de Zaragoza s/n, Bo. San Martín, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 9.57 m colinda con calle Prol. 2da de Zaragoza, sur: 10.55 m colinda con Cristina Garcia; Morera; oriente: 15.30 m colinda con barranca; poniente: 16.00 m colinda con Humberto Pérez; superficie aproximada de: 157.44 metros cuadrados

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 13 de mayo de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Galvez—Rúbrica,

3543.—8, 13 y 16 julio

Exp. 2658 JESUS GARCIA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Zaragoza esquina calle San Bartolo, Santiago Cuautlalpan, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 62.00 m colinda con Arturo Garcia Gómez; sur: 60.49 m colinda con Av. Zaragoza de 12.06 m de ancho; oriente: 18.70 m colinda con Ing. Mauricio Esquivel Lopez; poniente: 19.70 m colinda con calle San Bartolo de 10.40 m de ancho; superficie aproximada de: 1,175.04 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 13 de mayo de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Galvez—Rúbrica

3543.—8, 13 y 16 julio

Exp. 559, ANDRES GARAY REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada López Mateos s/n, San Martín, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 7.80 m colinda con Carlos Montenegro; sur: 7.80 m colinda con Cerrada de López Mateos; oriente: 10.80 m colinda con Alejandra Garay Reyes; poniente: 18.80 m colinda con Manuela Jiménez de Rosas; superficie aproximada de: 146.64 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 13 de mayo de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Galvez—Rúbrica

3543.—8, 13 y 16 julio

Exp. 2960, EFRAIN ZUÑIGA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San José Santiago Cuautlalpan, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 17.30 m colinda con Sr. Celestino Solís; sur: 17.30 m colinda con calle pública; oriente: 106.00 m colinda con Florencio León Velázquez; poniente: 102.00 m colinda con Familia Ortiz; superficie aproximada de: 1,799.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 13 de mayo de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Galvez—Rúbrica

3543.—8, 13 y 16 julio

Exp. 2962 SALVADOR RODRIGUEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Allende s/n, Bo. de Capula, municipio de Tepotzotlán, distrito de

Cuautitlán, mide y linda: norte: 20.20 m colinda con Bonifacio Ruedas Valeriano; sur: 22.20 m colinda con Herrinio Reyes Sánchez; oriente: 16.90 m colinda con Bonifacio Ruedas Valeriano; poniente: 17.50 m colinda con calle Allende; superficie aproximada de: 354.64 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 13 de mayo de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Galvez—Rúbrica

3543.—8, 13 y 16 julio

Exp. 557 MARIA DE LOURDES GARAY REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lerdo de Tejada s/n, Bo. San Martín, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: en dos tramos, uno de 11.00 m colinda con Angel Flores y otro de 7.70 m colinda con J. Concepción Servín; sur: 14.00 m colinda con entrada particular, norte: en dos tramos, uno de 11.40 m colinda con J. Concepción Servín y otro de 14.70 m colinda con calle Lerdo de Tejada, poniente: 24.00 m colinda con calle Lerdo de Tejada; superficie aproximada de: 352.42 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 13 de mayo de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Galvez—Rúbrica

3543.—8, 13 y 16 julio

Exp. 2905 BENITO GONZALEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Cabañas de Cisneros, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 43.70 m colinda con propiedad de la señora Maria Sánchez Núñez; sur: 40.30 m colinda con camino real; oriente: 126.00 m colinda con el señor Angel Sánchez Montev, poniente: 154.00 m colinda con el señor Jorge Prado Quijano; superficie aproximada de: 5,830,000 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 13 de mayo de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Galvez—Rúbrica

3543.—8, 13 y 16 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 838/92, ABEL GONZAGA PICHARDO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San José el Llanito, municipio y distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 86.08 m con Leopoldo González, sur: 56.26 m con dependencia estatal Auris, oriente: 257.20 m con Elia Gonzaga P., poniente: 266.65 m con Yolanda Gonzaga P. y carretera Amomolulco-Atarasquillo. Superficie: 20,151.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 25 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3547.—8, 13 y 16 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 12303/91, AGUSTIN RAMIREZ VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guerrero No. 109, Zinacantepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 8.50 m con Gilberto Vallejo; sur: 8.50 m con calle Guerrero; oriente: 47.20 m con Juan Ramírez; poniente: 47.60 m con Manuel González; superficie aproximada de 402.90 metros cuadrados con Manuel González.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca México, a 18 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3479.—3, 8 y 13 julio

Exp. 12152/91, CESAR SANCHEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Turbe No. 210, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 12.21 m con Roberto García; sur: 12.21 m con Elena García; oriente: 12.22 m con Julio Fabela; poniente: 12.00 m con Petra Fabela; superficie aproximada de: 146.42 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 19 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3479.—3, 8 y 13 julio

Exp. 11866/91, ERNESTO MARTINEZ MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. 16 de Septiembre, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 22.15 m con Josefina Mota López; sur: 22.15 m con Balbino Mota López; oriente: 12.10 m con calle de su ubicación; poniente: 12.10 m con María de Lourdes Garduño M.; superficie aproximada de: 268.15 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 17 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3479.—3, 8 y 13 julio

Exp. 13118/91, LIDIA MENDEZ CABRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guerrero Pte. y Colón, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 20.00 m con Irene Merdoza Flores; sur: 20.00 m con Rafael de Paz; oriente: 10.00 m con Rafael de Paz; poniente: 10.00 m con calle Colea; superficie aproximada de: 200.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 16 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3479.—3, 8 y 13 julio

Exp. 7120/92, GUADALUPE MORAN OLVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en municipio de Calixtlahuaca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 19.80 m con Sebastián Albarrán; sur: 5.06 m con Alejandra Ramírez; 14.36 m con Eufenia García; oriente: 4.20 m con Sebastián Albarrán; 1.67 m con Alejandra Ramírez; poniente: 6.10 m con calle Frontera; superficie aproximada de: 86.91-20 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca México, a 9 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3479.—3, 8 y 13 julio

Exp. 7353/92 MARGARITA MEJIA VALLEJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cebecera Municipal, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 343 m con Av. Morelos, 7.30 m con Enequina Mejía Vallejo; sur: 3 líneas de 7.13, 0.70 y 4.55 m con Sigfrido Palma; oriente: 11.50 m con Paula Contreras Estrada; poniente: 2 líneas de: 6.00 y 4.20 m con Enequina Mejía Vallejo; superficie aproximada de: 86.58 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 9 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3479.—3, 8 y 13 julio

Exp. 12330/91, JESUS AGUSTIN COLIN TEJOCOTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pipila No. 220, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 28.77 m colinda con Felicitas Bernal Tejocote; sur: 28.77 m colinda con Jesús Colín Tejocote; oriente: 14.50 m colinda con Josefina Tejocote Vda. de Colín; poniente: 13.05 m colinda con calle Pipila.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca México, a 24 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3479.—3, 8 y 13 julio

Exp. 12197/91, EDUARDO MENDOZA MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Abasolo No. 106, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 7.00 m con Rafael Barrera Villa; sur: 7.00 m con calle Mariano Abasolo; oriente: 30.00 m con Jesús Mendoza; poniente: 30.00 m con Jesús Cuevas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3479.—3, 8 y 13 julio

Exp. 12144/91, MELITON ALVAREZ VALDES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 25.00 m con Maura Alvarez; sur: 25.00 m con privada; oriente: 12.10 m con calle Colón; poniente: 12.80 m con Norberto Alvarez; superficie aproximada de 311.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3479.—3, 8 y 13 julio

Exp. 11879/91, AURELIO JUAREZ GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.00 m con predio de Lorenzo Alvarez Reyes; sur: 7.00 m con la la. Privada de L. la Católica; oriente: 10.00 m con predio de Margarita Martínez Mejía; poniente: 10.00 m con predio de José González Salazar; superficie aproximada de: 100.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 3479.—3, 8 y 13 julio

Exp. 11873/91, VICTORIA ALVAREZ CERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 23.60 m con predio de José Alvarez Cera; sur: tres líneas 16.40 y 4.20 m con Socorro Cera y 7.88 m con la Avenida Independencia; oriente: 13.80 m con Jorge Zarza Béz y Socorro Cera; poniente: 18.13 m con la calle Cristóbal Colón. superficie aproximada de: 353.77 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 3479.—3, 8 y 13 julio

Exp. 11877/91, MA. DEL CARMEN ALVAREZ CERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 23.60 m con predio de Pablo Alvarez Samano; sur: 23.60 m con predio de José Alvarez Cera; oriente: 10.50 m con predio de Margarita Vilchis; poniente: 10.50 m con la calle Cristóbal Colón. superficie aproximada de: 247.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 3479.—3, 8 y 13 julio

Exp. 11862/91, PABLO ALVAREZ SAMANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 18.40 m y 5.30 m con la calle Fray Bartolomé de las Casas; sur: 23.60 m con predio de María del Carmen Alvarez Cera; oriente: 11.35 m con predio de Margarita Vilchis; poniente: 9.60 m con la calle Cristóbal Colón, superficie aproximada de: 263.21 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 3479.—3, 8 y 13 julio

Exp. 11864/91, MIGUEL SIMITRIO ESTRADA MOLINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cruz Colorada, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 260.00 m con Juan Estrada; sur: 265.00 m con Carl s Estrada; oriente: 47.50 m con Hacienda de Tejalpa; poniente: 40.00 m con camino viejo; superficie aproximada de: 11,843.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 3479.—3, 8 y 13 julio

Exp. 1117/92, SIMITRIO ESTRADA MOLINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristobal Tecolotl, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 62.98 m con predio de Juan Estrada; sur: 62.98 m con predio de Feliciano Coñin; oriente: 28.20 m con la Avenida Independencia; poniente: 28.20 m con predio de Juan Estrada; superficie aproximada de: 1,776.03 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 3479.—3, 8 y 13 julio

Exp. 11883/91, EDUARDO ISAAC GALICIA MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c, Po. de la Veracruz, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 11.90 m con predio de Leopoldo Rodríguez, sur: 11.95 m con la calle de José Ma. Morelos; oriente: 53.00 m con David de la Torre Lievanos; poniente: 53.30 m con propiedad particular; superficie aproximada de: 633.81 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 3479.—3, 8 y 13 julio

Exp. 11865/91, PEDRO RAYMUNDO RAMIREZ ACUÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Abasolo No. 131, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 9.20 m con Antonio Acuña; sur: 4.00 m con la calle Abasolo, 5.20 m con David Malaquias; oriente: 17.07 m con Oscar Salgado, 19.00 m con Mercedes Acuña; poniente: 17.07 m con David Malaquias, 19.00 m con Alberto Molina; superficie aproximada de: 241.03 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 3479.—3, 8 y 13 julio

Exp. 11880/91, JOSE ALVAREZ CERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 23.60 m con predio de Ma. del Carmen Alvarez Cera; sur: 23.60 m con predio de Victoria Alvarez Cera; oriente: 11.40 m con predio de Margarita Vilchis; poniente: 11.40 m con la calle Cristóbal Colón, superficie aproximada de: 269.04 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 3479.—3, 8 y 13 julio

Exp. 11881/91, CLEMENTE GARCIA VIOLETA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Tecolotl, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: con Julio Coyote Baje; sur: con calle Moctezuma; oriente: con Lucma Clemente García; poniente: con Angel Hernández Palma, superficie aproximada de: 240.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 3479.—3, 8 y 13 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLÁN

EDICTOS

Exp. 6997/92, COLUMBA GARCIA PATIÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de el Rosario, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: dos tramos 63.50 m con Apolinar Zavala, Gloria Trejo y Pedro y Artemio Zavala y 25.00 m con Félix y Antonio Magaña González; al sur: 81.70 m con Jorge Martínez; al oriente: 67.50 m con Leopoldo Morales, Andrés Ortiz, Gerardo Mirales y Salvador Hernández Cárdenas; al poniente: dos tramos 20.00 m con Félix N. y 58.10 m con calle pública; segunda fracción: al norte: 114.70 m con calle pública; al noroeste: 68.60 m con Teresa Organista Vera, José López y Marcario Zantana; al sur: 179.00 m con Blas Martínez; al oriente: 79.70 m con calle pública; al poniente: 58.50 m con Agustín Martínez; superficie aproximada ambas fracciones 18,352.15 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 17 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3479.—3, 8 y 13 julio

Exp. 6998/92, JOSEFINA CRUZ DE AVILES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Magdalena Atlipac, municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 25.00 m con Ladislao Lara Juan, hoy Marina Lara Quintanilla; sur: 25.00 m con Juan Ladislao Lara, hoy Javier Rojas; oriente: 16.00 m con Juan Ladislao Lara, hoy Mario Cruz Quintanilla; poniente: 6.00 m con Juan Ladislao Lara, hoy calle Prolongación Sur; superficie aproximada de: 400.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 17 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3479.—3, 8 y 13 julio

Exp. 6999/92, ALEJANDRO JIMENEZ PALLARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Ixtacalco, municipio de Cuautitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 35.50 m con calle; sur: 37.00 m con camino y zanja regadora de por medio; oriente: 81.20 m con Gabriel Aldana Salas; poniente: 81.80 m con zanja regadora; superficie aproximada de: 3,193.30 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 17 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3479.—3, 8 y 13 julio

Exp. 7000/92, GABRIEL ALDANA SALAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Ixtacalco, municipio de Cuautitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 38.50 m con calle; sur: 40.00 m con camino, y zanja regadora; oriente: 59.30 m con zanja regadora; poniente: 81.20 m con Alejandro Jiménez Pallares; superficie aproximada de: 3,249.87 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 17 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3479.—3, 8 y 13 julio

Exp. 7001/92, FLORIBERTO SANTILLAN FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Ixtacalco, municipio de Cuautitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 34.90 m con zanja regadora; sur: 37.70 m con camino; oriente: 16.40 m con zanja regadora; poniente: 21.80 m con Martiniano Guzmán Martínez; superficie aproximada de: 576.95 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 17 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3479.—3, 8 y 13 julio

Exp. 7002/92, MARTINIANO GUZMAN MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Ixtacalco, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 34.90 m con zanja regadora; sur: 37.70 m con calle; oriente: 21.80 m con Floreberto Santillán Flores; poniente: 29.20 m con zanja regadora; superficie aproximada de: 867.60 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 17 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3479.—3, 8 y 13 julio

Exp. 7003/92, ERNESTO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de el Rosario, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 21.00 m con calle; sur: 21.00 m con Antonio Ramírez Servín; oriente: 7.00 m con Juan T. Ramírez Valdez; poniente: 9.50 m con Jesús Patiño Sánchez; superficie aproximada de: 165.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 17 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3479.—3, 8 y 13 julio

Exp. 7004/92, CLEMENTE SALDIVAR ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tepalcapa, municipio de Cuautitlán, Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 37.00 m con Pedro Rodríguez, hoy Arturo Rodríguez Valdés; sur: 22.00 m con Luis Granados, hoy Pedro Reyes Granados; oriente: 23.00 m con Carlos Saldivar; poniente: 23.00 m con calle pública; superficie aproximada de: 678.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 17 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3479.—3, 8 y 13 julio

NOTARIA PUBLICA NUMERO 15

TOLUCA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura pública 9583, volumen CXCIII de fecha 18 de mayo de 1992, se hizo constar el inciso de la sucesión testamentaria a bienes de JUANA ESCARTIN GUADARRAMA VIUDA DE ARREDONDO reconociéndose la validez del testamento público abierto, otorgado por la autora de la sucesión ante el notario número 4 de esta ciudad, y designándose como único y universal heredero al señor FLAVIO TITO ARREDONDO ESCARTIN a quien se le designa como albacea aceptando dicho cargo el cual se le designó en forma legal, procediendo a formular el inventario y avalúo de los bienes del acervo hereditario.

Atentamente, Lic. Rafael Hernández González.—Rúbrica.

3461.—2 y 13 julio